



CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **ordinario**, el próximo día **22 de marzo de 2018** a las **17:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria

ORDEN DEL DIA

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 1/ 56.- Declaración institucional sobre el Día Mundial de la concienciación sobre el autismo.
- 2/ 57.- Declaración institucional sobre la accesibilidad universal municipal.
- 3/ 58.- Declaración institucional sobre el amianto.
- 4/ 59.- Examen y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, de fecha 22 de febrero de 2018.

PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

DACIONES DE CUENTA

- 5/ 60.- Dación de cuenta de Resoluciones de la Alcaldía números 762/2018 a 1.204/2018.
- 6/ 61.- Dación de cuenta de Acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 13 de febrero hasta el 6 de marzo de 2018.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

- 7/ 62.- Preguntas de respuesta oral presentadas por escrito en Secretaría General:

- a) Pregunta nº 7/18 presentada por el Grupo Municipal Popular sobre cuándo va a cumplir el Tripartito su promesa de readmitir a las trabajadoras de las Casas de Niños, tal y como posibilitan las últimas sentencias dictadas.
- b) Pregunta nº 8/18 presentada por el Grupo Municipal Popular sobre cuál es la situación actual de la iluminación del Parque Natural del Soto y si tiene previsto algún tipo de inversión para ampliar la zona ya iluminada de los caminos de entrenamiento de nuestros deportistas en el Parque.
- c) Pregunta nº 9/18 presentada por el Grupo Municipal Popular respecto a que las Asociaciones vecinales del Distrito 5 hayan abandonado definitivamente los órganos de participación en el distrito como medida de protesta por la desconsideración que reciben del Gobierno Tripartito, ¿piensa el Gobierno seguir convocando estos órganos de participación vecinal sin la presencia de los vecinos?

PARTE RESOLUTIVA

ORGANIZACIÓN

- 8/ 63.- Dación de cuenta de cambios de representantes del Grupo Municipal Socialista en las Comisiones de Urbanismo, Servicios Generales y Vigilancia de las Contrataciones.
- 9/ 64.- Proyecto de Acuerdo de la Alcaldesa sobre adscripción del Consejo Sectorial de Accesibilidad y Movilidad a la Concejalía de Hacienda, Transportes y Movilidad.
- 10/ 65.- Dación de cuenta de Decretos de la Alcaldía sobre designación de : Presidente suplente en la Comisión de Pleno de Servicios Generales; Presidenta y Presidente suplente de la Comisión de Urbanismo; Presidenta del Consejo Sectorial de Urbanismo.
- 11/ 66.- Proposición del Concejal Delegado de Presidencia sobre aprobación de rectificación de error material en el Acuerdo del Pleno 2/26, de 7 de febrero de 2018 relativo a la modificación del acuerdo de determinación de los cargos corporativos que pueden desempeñarse en régimen de dedicación exclusiva y en régimen de dedicación parcial.

HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

- 12/ 67.- Dación de cuenta de la aprobación y envío del Plan Presupuestario para los ejercicios 2019-2021 del Ayuntamiento de Móstoles y sus entes dependientes.



MOCIONES

- 13/ 68.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida Comunidad de Madrid-Los Verdes relativa a la ejecución del vial de acceso sur al hospital Rey Juan Carlos.
- 14/ 69.- Moción del Grupo Ganar Móstoles sobre situación del Parque Regional del curso medio del río Guadarrama y su entorno.
- 15/ 70.- Moción de los Grupos Municipales Ganar Móstoles y Socialista sobre la descentralización de las políticas culturales de la Comunidad de Madrid.
- 16/ 71.- Moción de los Grupos Municipales Socialista, Ganar Móstoles e Izquierda Unida Comunidad de Madrid-Los Verdes relativa al sistema de revalorización de las pensiones.
- 17/ 72.- Moción del Grupo Municipal Popular para defender el Pacto de Toledo y el compromiso de todos con un sistema público de pensiones sostenible.
- 18/ 73.- Moción del Grupo Municipal Popular a favor de la protección de las familias numerosas.
- 19/ 74.- Mociones de urgencia.

PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS

- 20/ 75.- Presentación de ruegos.
- 21/ 76.- Formulación de preguntas.

Móstoles, 19 de marzo de 2018

LA ALCALDESA

Fdo. Noelia Posse Gómez

